

## LA ANUIES, UNA ORGANIZACION RENOVADA

### CARLOS PALLAN FIGUEROA

Palabras del Secretario General Ejecutivo de la ANUIES, durante la clausura de los trabajos de la XXV Sesión Ordinaria de la Asamblea General, realizada en la Ciudad de Mérida Yucatán, el 30 de abril de 1993.

#### **Licenciada Dulce María Sauri Riancho.**

Señora Gobernadora del Estado de Yucatán,

#### **Doctor Ernesto Zedillo Ponce de León,**

Secretario de Educación Pública.

#### **Señores Subsecretarios.**

#### **Señor Director del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.**

#### **Señor Director General del Instituto Nacional de Bellas Artes.**

#### **Señor Presidente de la Asamblea General de la ANUIES.**

#### **Señor Rector de la Universidad Autónoma de Yucatán.**

Con esta ceremonia concluyen los trabajos que durante tres días han congregado a 77 rectores y directores de instituciones de educación superior de la República Mexicana. Una Asamblea a la que, siguiendo los pasos marcados por el Estatuto de la ANUIES, hemos traído documentos y propuestas que en un clima de respeto no exento de diferencias naturales entre universitarios, hemos desahogado en estos dos días y medio. A lo largo de la reunión hemos abordado aspectos que, como se señalaba de manera reiterada en el inicio de los trabajos y a lo largo de esta Asamblea, serían trascendentales para el futuro de la educación superior.

Hemos abordado los asuntos relativos a los dos exámenes nacionales propuestos. La Asamblea ha llegado a puntos de acuerdo fundamentales y subsisten, no obstante la discusión, diferencias que deberán ser desahogadas en el seno de la propia Asociación. En un futuro próximo estaremos en condiciones de tener estas propuestas debidamente afinadas, con la garantía, como fue lo señalado aquí en la reunión, de que el proceso de consulta con las instituciones sea lo más fino y próximo posible con las necesidades sentidas por todas y cada una de ellas; lo importante sería resaltar que la Asamblea ha determinado que los dos exámenes son valiosos, son importantes, constituyen aspectos muy significativos para desarrollar la idea de una evaluación de resultados.

Aspectos específicos y aspectos técnicos, difíciles de mencionar en esta ceremonia, serán de cualquier manera objeto de una ulterior elaboración, para tener los documentos y las propuestas listas para las instancias correspondientes, entre ellas las instancias gubernamentales representadas por la Secretaría de Educación Pública y, eventualmente, las correspondientes de los gobiernos estatales.

Dentro de los trabajos, ocupó un lugar especial el Programa Nacional de Superación del Personal Académico. Los rectores y directores han recibido con beneplácito el anuncio hecho por el Presidente de la República en el sentido de instaurar mecanismos de financiamiento novedosos que permitan que este programa sea, efectivamente, un instrumento esencial para el mejoramiento de las casas de estudio. Hemos discutido, durante horas, la parte correspondiente a nuestro proyecto, el estado en que se encontraba; hemos encontrado diferentes puntos de vista y también la propuesta definitiva del proyecto de superación académica, la cual deberá ser afinada y presentada ulteriormente a las instancias propias de la ANUIES y a las instancias de concertación dentro del sistema de educación superior para -en un momento final- presentarse a las autoridades gubernamentales. Lo importante de resaltar, insisto, es que vemos en el Programa Nacional de

Superación del Personal Académico un instrumento que deberá irse definiendo, creciendo y fortaleciendo con el tiempo, particularmente en la medida en que sea financiado por el gobierno federal y en un esquema de concertación de esfuerzos tal y como fue presentado por el señor Presidente de la República.

Junto con estos tres aspectos: los dos exámenes y el Programa Nacional de Superación del Personal Académico, hemos tocado otros asuntos en nuestra XXV Asamblea; me parece muy significativo que esta Asamblea haya resuelto la incorporación de nuevos miembros, lo cual por sí mismo la convierte en una Asamblea histórica. De los 77 miembros de la ANUIES, hace tan solo una hora, los 77 miembros resolvieron que se incorporaran en este mismo acto 22 nuevos miembros. Un crecimiento altamente significativo, y no es importante sólo por lo cuantitativo; es importante porque entraña la diversificación de la Asociación a partir de sus instituciones afiliadas. De acuerdo con lo resuelto por la Asamblea, se incorporan 16 universidades o institutos públicos, compuestos de la siguiente manera: 12 institutos tecnológicos y 4 universidades públicas para tener cubiertas la totalidad de universidades públicas de la República Mexicana; y se incorporan 6 instituciones privadas: 5 universidades y un instituto tecnológico, con ello tendremos 22 nuevas instituciones para que la ANUIES pase de 77 a 99.

Estos trabajos que hoy concluimos, con la presencia de las autoridades del gobierno de la República y del gobierno del Estado de Yucatán, son trabajos que debemos continuar con el mismo espíritu, con el mismo dinamismo y con la misma eficiencia en los resultados; por lo tanto, deberemos aprovechar los mecanismos de la ANUIES, particularmente los Consejos Regionales, para que lo resuelto ahora se convierta en tareas y pueda, a la brevedad posible, ser parte de la decisión interna de la ANUIES y ser parte de la propuesta que en su momento tomaremos a las autoridades gubernamentales.

Quiero, en nombre de la ANUIES, hacer un agradecimiento al gobierno del Estado de Yucatán, por su hospitalidad; un agradecimiento a nuestro anfitrión: el Instituto Tecnológico de Mérida y a la dependencia dentro de la cual se ubica, la Dirección General de Tecnológicos y a la Subsecretaría de Educación e Investigación Tecnológicas. Hemos estado en un ambiente propicio para el trabajo y con creces se han cumplido expectativas de la reunión, vigentes hasta hace sólo tres días. Por primera ocasión la ANUIES es recibida por un Tecnológico, y los Tecnológicos han respondido y han respondido muy bien. Junto con ello, agradecer el esfuerzo de la institución hermana, la Universidad Autónoma de Yucatán, que se ha hecho corresponsable de esta organización y que ha brindado un apoyo insustituible a todos y a cada uno de los afiliados a ANUIES. Con este agradecimiento quiero terminar mi participación, haciendo votos por que lo resuelto el día de hoy en Mérida sea un punto fundamental para el mejoramiento de la Asociación y con ello el mejoramiento de la educación superior mexicana.

Muchas gracias.